

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No. 11 de 11									
CONTRATO No. 221 de 2022									
Nombre del Contratista		Yeison Eduardo Murcia Moreno							
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)		C.C. 1069584570							
Nombre y Cargo del Supervisor		JUAN FRANCISCO MENDEZ LASPRIELLA – Técnico Operativo							
Número del Contrato		221 de 2022		Pago Número		11		De 11	
Período Informado		01/12/2022 21/12/2022		No. De Registro Presupuestal		2022000161 2022003176			
Cuenta Bancaria y Entidad		73019391741 de Bancolombia.				Corriente		Ahorros X	
Valor del Pago		UN MILLÓN CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$1.199.800.00) M/CTE.							
Fecha Acta Inicio		07/02/2022				Fecha de Terminación Vigencia Inicial		06/09/2022	
Prórroga		SI X NO		Fecha de Terminación prórroga		21/12/2022			
Adición		SI X NO		Valor Adicionado		\$5.999.000			
Suspensiones		SI NO x		Periodo de Terminación		21/12/2022			
<p>Objeto del Contrato: Prestar los servicios de apoyo a la gestión como formador deportivo y recreativo para el departamento de Cundinamarca en el marco del plan de desarrollo “Cundinamarca región que progresa”. Para el cumplimiento de las metas a cargo de INDEPORTES Cundinamarca.</p>									
Obligaciones específicas					Actividades realizadas				
<p>1. Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 3 niveles de formación en el deporte, en los niveles de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, en el municipio asignado por el supervisor. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas en condición de discapacidad, población diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar con el programa.</p>					<p>Durante el mes de diciembre se efectuaron los entrenamientos siguiendo el plan de clases presentados al coordinador de la región del Tequendama, de igual forma se adoptan estos planes contemplando el plan pedagógico y mallas por los niveles de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento.</p> <p>Adjunto link para visualización del documento de cobertura:</p> <p>https://docs.google.com/spreadsheets/d/1hc1xbp6yfiZPEbocV-l8ZjS4SZilcgSM/edit?usp=sharing&oid=108547131212796613974&rtpof=true&sd=true</p>				
<p>2. Presentar ante el supervisor del contrato, dentro de los 20 días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, el Plan Pedagógico y Malla Pedagógica de todos los niveles de formación, en el formato indicado por parte de la Subgerencia Técnica, especificando horarios, sitios de práctica, y la demás información aplicable.</p>					<p>Se presentó el plan pedagógico, mallas curriculares y demás documentos en los días estipulados, se trabaja sobre el mismo plan para el desarrollo de las mallas pedagógicas por los niveles de formación y todos los documentos se adjuntan en el drive.</p> <p>LINK PLAN PEDAGOGICO.</p> <p>https://drive.google.com/file/d/1_YQ_xGatvLgwsACn6Z9QTUn6Gx7Dsbvx/view?usp=sharing</p> <p>MALLA CURRICULAR INICIACIÓN</p>				



	<p>En este se planean diferentes temas a tratar contemplando aspectos físicos, técnicos, teóricos, recreativos y actividades para realizar.</p> <p>Link malla iniciación.</p> <p>https://drive.google.com/file/d/1F19RKc5ZZ2cWyhe6Xh2cfxEiFLp1be3_/view?usp=sharing</p> <p>✓ MALLA CURRICULAR FUNDAMENTACIÓN En este se planean diferentes temas a tratar contemplando aspectos físicos, técnicos, teóricos, recreativos y actividades para realizar.</p> <p>Link malla fundamentación.</p> <p>https://drive.google.com/file/d/1uFLOR--ftg7lBgmR4IYAWF_e1bja-Svi/view?usp=sharing</p> <p>✓ MALLA CURRICULAR PERFECCIONAMIENTO En este se planean diferentes temas a tratar contemplando aspectos físicos, técnicos, teóricos, recreativos y actividades para realizar.</p> <p>Link malla perfeccionamiento.</p> <p>https://drive.google.com/file/d/1OO4YsWJtEqj-ZXCyBATFB_XdJD8ezPaQ/view?usp=sharing</p>
3. Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y en la malla pedagógica, dejando las evidencias respectivas que den cuenta de los beneficiarios impactados con ellas.	<p>Durante el mes de diciembre, se realizan las actividades planteadas en el plan pedagógico y en las mallas pedagógicas dispuestas para la disciplina deportiva y la escuela de formación en fútbol de salón del municipio de Quipile, durante este mes se prioriza el trabajo técnico táctico aplicado al deporte, aplicando sistemas de juego.</p> <p>PLAN PEDAGOGICO: https://drive.google.com/file/d/1_YQ_xGatvLgwsACn6Z9QTUn6Gx7Dsbvx/view?usp=sharing</p> <p>MALLA PEDAGOGICA INICIACIÓN: https://drive.google.com/file/d/1F19RKc5ZZ2cWyhe6Xh2cfxEiFLp1be3_/view?usp=sharing</p> <p>MALLA PEDAGOGICA FUNDAMENTACIÓN: https://drive.google.com/file/d/1uFLOR--ftg7lBgmR4IYAWF_e1bja-Svi/view?usp=sharing</p> <p>MALLA PEDAGOGICA PERFECCIONAMIENTO: https://drive.google.com/file/d/1OO4YsWJtEqj-ZXCyBATFB_XdJD8ezPaQ/view?usp=sharing</p>
4. Para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiados activos, sin	En el mes de diciembre se tuvo una cobertura de 30 niños y niñas del municipio de Quipile, la situación climática en las veredas e inspecciones del municipio dificultó en el



<p>importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo una cobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación.</p>	<p>mes la asistencia a la escuela de formación. Se obtiene esta cobertura ya que se involucra población rural del municipio, de igual manera se realiza el acompañamiento en el casco urbano del municipio debido al número de beneficiarios y requerimiento de parte de la oficina de desarrollo social del municipio, en el mes se quiso llegar a diferentes puntos del municipio, dando a conocer a la escuela.</p> <p>COBERTURAS https://docs.google.com/spreadsheets/d/1hc1xbp6yflZPEbocV-l8ZjS4SZilcgSM/edit?usp=sharing&ouid=108547131212796613974&rtpof=true&sd=true</p> <p>esta información se presenta al coordinador de formadores para la provincia del Tequendama, adoptando las directrices de Indeportes Cundinamarca.</p>
<p>5. Utilizar adecuadamente la imagen y nombres de Indeportes Cundinamarca en todo momento, en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro que las mismas implican, con las evidencias de su adecuada utilización.</p>	<p>Se porta la indumentaria de INDEPORTES Cundinamarca en los espacios de formación y en el ente municipal. De igual forma se utiliza un vocabulario adecuado y se obtiene una comunicación asertiva con la población.</p>
<p>6. Preparar y ejecutar 9 sesiones de formación a la semana, mínimo 36 sesiones al mes, con las escuelas de formación a cargo. Cada sesión estará compuesta como mínimo por 2 horas, la distribución de las sesiones para cada nivel será concertado con el coordinador y/o supervisor del mismo.</p>	<p>Se adelantó la planeación de las sesiones de entrenamiento para el mes de diciembre, ejecutando lo programado durante este último mes, con una totalidad de 27 sesiones de clase en el mes, las cuales se quieren ejecutar en los diferentes grupos de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento con los niños del municipio de Quipile. De acuerdo a lo estipulado a las sesiones de entrenamiento en el mes de diciembre se realizaron actividades encaminadas a la mejora de la resistencia anaeróbica y aeróbica, de igual manera potencializar habilidades motrices en la disciplina.</p> <p>LINK PARA PLANES DIARIOS DE CLASE.</p> <p>✓ PLAN DE CLASE INICIACIÓN: https://drive.google.com/file/d/1DKZFr7WT9jmrzRbzLh06qC4OMxeXR-3a/view?usp=share_link</p> <p>En el nivel de iniciación se ejecutan sesiones involucrando aspectos predeportivos, componentes de recreación y trabajo lúdico deportivo.</p> <p>✓ PLAN DE CLASE FUNDAMENTACIÓN: https://drive.google.com/file/d/1u9PyRfNjakSEX4ztgIkPmEDDgl0BM5oz/view?usp=share_link</p> <p>En el nivel de fundamentación se realizaron actividades en búsqueda de la mejora de la resistencia aeróbica y anaeróbica.</p> <p>✓ PLAN DE CLASE PERFECCIONAMIENTO:</p>



	<p>https://drive.google.com/file/d/1O96IzBotUvOccSanBwXpuo85AozKUUXZ/view?usp=share_link</p> <p>Para el nivel de perfeccionamiento se trabajan aspectos de fuerza, trabajos de resistencia y actividades propias del deporte.</p>
<p>7. Consolidar y mantener actualizada la información pertinente a través de la plataforma o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.</p>	<p>De acuerdo a los medios utilizados para la información de las diferentes escuelas se cargan los documentos al drive compartido para la región del Tequendama en la carpeta de YEISON EDUARDO MURCIA MORENO en los respectivos meses, manteniendo la información actualizada, adjuntando informe mensual, evidencias del mes de diciembre, cuenta de cobro y parafiscales del mes de noviembre.</p> <p>LINK DE ACCESO:</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1DQUliMNp4kmzHZicxf4gFV3PIGPDGhc2?usp=sharing</p>
<p>8. Presentar la planeación de las sesiones mensuales de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas.</p>	<p>Se hace la planeación para el mes de diciembre de todas las sesiones estipuladas en el contrato, describiendo los puntos y aspectos relevantes en el formato solicitado. De igual manera se realizan sesiones acordes a la categoría de los participantes de la escuela de formación deportiva.</p> <p>LINK PARA PLANES DIARIOS DE CLASE.</p> <p>El plan diario busca para el mes de diciembre realizar trabajos técnico tácticos en situaciones reales de juego en todas las categorías.</p> <p>✓ PLAN DE CLASE INICIACIÓN: https://drive.google.com/file/d/1DKZFr7WT9jmrzRbzLh06qC4OMxeXR-3a/view?usp=share_link</p> <p>✓ PLAN DE CLASE FUNDAMENTACIÓN: https://drive.google.com/file/d/1u9PyRfNjakSEX4ztgIkPmEDDgI0BM5oz/view?usp=share_link</p> <p>✓ PLAN DE CLASE PERFECCIONAMIENTO: https://drive.google.com/file/d/1O96IzBotUvOccSanBwXpuo85AozKUUXZ/view?usp=share_link</p> <p>PLANES DE CLASE MENSUALES.</p> <p>✓ PLAN MENSUAL INICIACIÓN: https://drive.google.com/file/d/1YaoKi0OYcc6onQrQWU2o32INmNp5lQUq/view?usp=share_link</p> <p>✓ PLAN MENSUAL FUNDAMENTACIÓN: https://drive.google.com/file/d/1z3vyaAtIW75gY7vqlmCzadSbvpNDzBpa/view?usp=share_link</p>



	<p>✓ PLAN MENSUAL PERFECCIONAMIENTO:</p> <p>https://drive.google.com/file/d/1Hwr2d95sdyMbofalR4uAz0teEOMR9m-t/view?usp=share_link</p>
<p>9. Presentar ante el Supervisor las evaluaciones técnicas, físicas y teóricas que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados, las cuales deberán estar establecidas en el cronograma general. Los resultados obtenidos deberán ser entregados junto con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final.</p>	<p>Se adelanta la planeación para la ejecución de las evaluaciones físicas y técnicas establecidas en el programa siguiendo directrices de Indeportes y gestores de la provincia del Tequendama con el fin de realizar seguimiento en el proceso y la mejora de datos anteriores, en el mes de octubre se deben desarrollar nuevas pruebas y se recibe la inducción para la toma de los test.</p> <p>Se entrega informe cuantitativo y cualitativo de los mismos, junto con el formato Excel solicitado.</p> <p>✓ Informe cuantitativo y cualitativo.</p> <p>https://docs.google.com/document/d/1eDQT7V4z4QIY8bRFIEyHQ1SYL_AGotUt/edit?usp=share_link&oid=108547131212796613974&rtpof=true&sd=true</p> <p>✓ Formato Excel.</p> <p>https://docs.google.com/spreadsheets/d/1_Gt_Jt1qAyMnZ-geVXHbTV_OiztgXFLr/edit?usp=share_link&oid=108547131212796613974&rtpof=true&sd=true</p>
<p>10. El contratista deberá entregar una certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado.</p>	<p>Se entrega el formato dispuesto por Indeportes Cundinamarca a la secretaria de desarrollo en el Municipio de Quipile para su diligenciamiento, posterior a ello se recibe y se adjunta en este informe.</p> <p>LINK DE CERTIFICACIÓN:</p> <p>✓ https://drive.google.com/file/d/1VAVbksm1sil6Zg-5-2jTpdTcyFZzN03V/view?usp=share_link</p>
<p>11. Apoyar a los demás componentes en las diferentes actividades que realicen en los municipios asignados por la Subgerencia Técnica.</p>	<p>Durante el mes de diciembre, se apoya al municipio en diferentes actividades y cierres de escuelas de formación en el municipio.</p>
<p>12. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad.</p>	<p>En el mes de diciembre se asiste a las diferentes reuniones y capacitaciones citadas por Indeportes Cundinamarca y por los coordinadores del Tequendama.</p> <p>✓ El día 2 de diciembre se asiste a la reunión y acompañamiento programado en el municipio de Chía, con el fin de cubrir el acto inaugural de los juegos deportivos de Cundinamarca.</p>



	<ul style="list-style-type: none">✓ El día lunes 5 de diciembre se recibe el link para la reunión virtual con el fin de socializar los festivales de escuelas de formación.✓ El día 6 de diciembre se asiste a la reunión programada para los coordinadores de los festivales en cada municipio.✓ Se asiste a la reunión virtual programada el día viernes 9 de diciembre por parte de los coordinadores de los festivales de escuelas de formación.
13. Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto.	Durante este mes no se requiere la realización del Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente.
14. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, condiciones técnicas y/o productos establecidos.	<p>Se realiza a través de la plataforma SECOP II, la presentación y consolidación de los informes de ejecución contractual con sus respectivas evidencias y solicitudes de acuerdo a las indicaciones del gestor provincial, de igual forma se anexa la planilla que certifica pago de seguridad social del mes de noviembre y cuenta de cobro del mes de diciembre.</p> <p>Adjunto link de ingreso a la plataforma SECOP II. https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniquelIdentifier=CO1.SLCNTR.7994202</p>
15. Realizar la entrega al supervisor del contrato los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable.	<p>Se realiza la entrega del informe y demás planes y mallas pedagógicas en el desarrollo de este mes en formato digital.</p> <p>LINK DE ACCESO: https://drive.google.com/drive/folders/1DQUliMNp4kmzHZicxf4Gfv3PIGPDGhc2?usp=sharing</p>

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA

Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Igualmente, en calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado correctamente y declaro bajo la gravedad de juramento que las planillas fueron canceladas, de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
FEBRERO	\$1.000.000	\$125.000	\$160.000	\$24.400	9431235971
MARZO	\$1.000.000	\$125.000	\$160.000	\$24.400	9431765349
ABRIL	\$1.000.000	\$125.000	\$160.000	\$24.400	9433005962
MAYO	\$1.000.000	\$125.000	\$160.000	\$24.400	9434282655
JUNIO	\$1.000.000	\$125.000	\$160.000	\$24.400	9435537300
JULIO	\$1.000.000	\$125.000	\$160.000	\$24.400	9436761307



AGOSTO	\$1.000.000	\$125.000	\$160.000	\$24.400	9438117051
SEPTIEMBRE	\$1.000.000	\$125.000	\$160.000	\$24.400	9440786724
OCTUBRE	\$1.000.000	\$125.000	\$160.000	\$24.400	9442093520
NOVIEMBRE	\$1.000.000	\$125.000	\$160.000	\$24.400	9443143918
DICIEMBRE	\$1.000.000	\$125.000	\$160.000	\$24.400	9443775823
Totales	\$11.000.000	\$1.375.000	\$1.760.000	\$268.400	N/A

Lic. YEISON MURCIA

FIRMA CONTRATISTA
C.C. 1069584570

GERALDINE H.N.

Vo. Bo. JEIMMY GERALDINE HERNANDEZ MORENO
Gestora de la Provincia de Tequendama



CUNDINAMARCA
“EL DORADO”
“LA LEYENDA VIVE”

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa
Torre Beneficencia Piso 5
Código Postal: 111321
Teléfono: 749 1205 Ext. 1228
@CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co